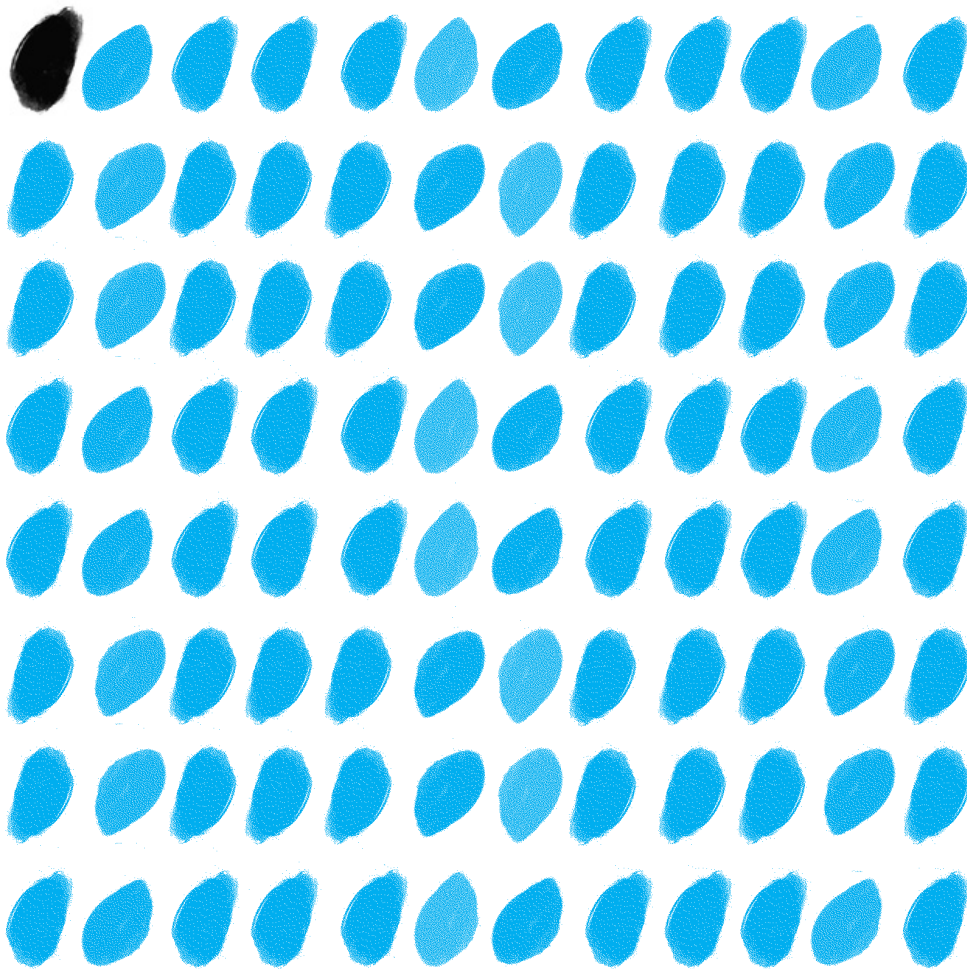
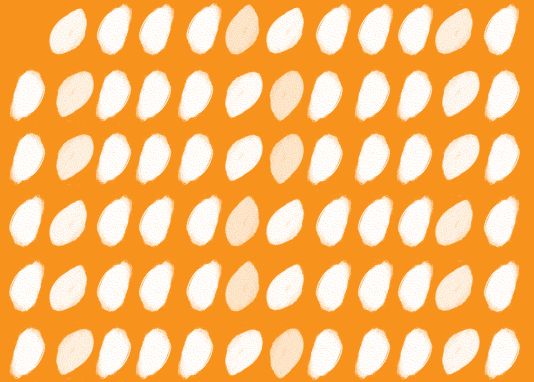


# USO DE ESTADÍSTICAS





DIRECCIÓN EDITORIAL  
María José Ravalli, Especialista en Comunicación de UNICEF Argentina

COORDINACIÓN DE LA SERIE  
Natalia L. Calisti, Equipo de Comunicación de UNICEF  
Cielo Salviolo, Consultora en Comunicación de UNICEF

AUTORÍA  
Olivia Sohr  
Laura Zommer | Edición de textos

ASESORÍA TÉCNICA  
Sebastián Waisgrais, Especialista en Inclusión Social de UNICEF  
Martín De Paula, Consultor en Inclusión Social de UNICEF

REVISIÓN DE TEXTOS  
Valeria Dotro

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
GOMO | Estudio de diseño

*El uso de un lenguaje que no sexista ni discriminatorio es una de las preocupaciones de quienes concibieron este material. Sin embargo y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por usar el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a varones y mujeres.*

Comunicación, infancia y adolescencia: Guías para periodistas  
(Communication, Childhood and Adolescence)  
ISBN: 978-92-806-4892-8

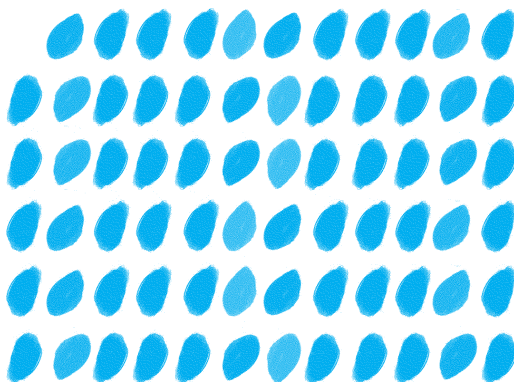
© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Impreso en Argentina  
Primera edición, mayo de 2017

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
buenosaires@unicef.org  
www.unicef.org.ar

# USO DE ESTADÍSTICAS



¿De qué hablamos cuando  
hablamos de estadísticas?

# PERIODISMO, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO SOCIAL

---

Las empresas periodísticas, los y las profesionales que trabajamos en comunicación, podemos mejorar sustancialmente la calidad del debate sobre la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestros países, posibilitar la inclusión del enfoque de derechos en las discusiones y tratamientos de temas que los afectan, y generar herramientas que permitan a la sociedad comprender sus compromisos y responsabilidades.

Desde UNICEF entendemos que la comunicación es una herramienta para el cambio social. La capacitación, la facilitación de herramientas y recursos para comunicadores pueden producir un impacto en la cantidad y calidad de las informaciones que se generan sobre la infancia.

Profundizar la participación y la vida democrática de nuestras sociedades demanda fortalecer el derecho a la comunicación desde la infancia, que incluye al mismo tiempo el derecho a la información y a la libertad de expresión, pero que también presupone la comunicación respetuosa,

accesible y con calidad de los temas que impactan en las infancias y adolescencias de todos los grupos sociales.

Pensar el concepto de “ciudadanía” hoy más que nunca implica pensar en el derecho de informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, el derecho a ser visible en el espacio público, que equivale a existir socialmente, tanto en el terreno de lo individual como de lo colectivo. La infancia, mucho más que cualquier otro grupo social, necesita ser nombrada y visibilizada para garantizar la protección de sus derechos, pero también y especialmente, para ser reconocida como actor social y político, como un colectivo social con derechos que interpela al Estado y a la sociedad.

El tratamiento de infancia y adolescencia en los medios de comunicación es uno de los aspectos más complejos porque se trata de un eje y transversal a muchos temas: pobreza, violencia familiar, explotación sexual y laboral, educación, salud, discapacidad, sexismo, derecho a la expresión, entre muchos otros.

Todos los días se producen y publican cantidad de noticias, informaciones y coberturas periodísticas sobre niños, niñas y adolescentes: muchas de ellas, tanto en gráfica, como en radio, televisión o internet, no contemplan una mirada de derechos. La falta de herramientas, recursos o capacitación atenta con el tratamiento responsable de los temas y problemas fundamentales en esta etapa de la vida.

Durante los últimos años se han hecho esfuerzos para la formación, capacitación y producción de materiales y guías que ayuden a mejorar las coberturas periodísticas sobre temas de niños, niñas y adolescentes. Si bien los esfuerzos han logrado impactar positivamente, estos no son todavía suficientes.

Es por ello que UNICEF desarrolló estas guías elaboradas por periodistas para periodistas. Entendemos que es fundamental que comunicadores especializados en los diferentes temas sean los encargados de desarrollar materiales sólidos, con información y contenidos conceptuales pero que, además, puedan ofrecer pautas, sugerir caminos, estimular cuestionamientos, efectuar preguntas y facilitar soluciones para que otros y otras puedan abordar sus notas, informes y coberturas acerca de temas como el Abuso Sexual, la Violencia, el Género, el Uso de Estadísticas, la Salud Adolescente, el Suidicio y la Protección de Datos.

En cada una de estas guías encontrarán una síntesis conceptual del tema, información sobre legislación argentina e internacional sobre la temática, recursos para el trabajo periodístico, sugerencias y un glosario, desarrollados especialmente por periodistas y comunicadores.

Esperamos que, además de aportar información, sugerencias y herramientas valiosas para el trabajo cotidiano, este material colabore con el fortalecimiento del compromiso de periodistas, comunicadores y empresas periodísticas con la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país.



# SÍNTESIS DEL TEMA

---

Las estadísticas son una manera de explicar la realidad. Como señala Walter Escudero Sosa, doctor en Economía, “la estadística es una disciplina en donde la parte intenta hablar por el todo”. A través de la medición de una parte se busca saber cuál es la situación del total. Hay muchos ejemplos sobre cómo usamos las estadísticas, como el rating, donde con una muestra de hogares medimos las preferencias televisivas de la población; la encuesta trimestral que se hace sobre 26 mil viviendas para estimar cuántas personas buscan trabajo en el país o las encuestas electorales. En todos los casos, apelamos a simplificaciones de la realidad para entender un fenómeno.

## **POR QUÉ SON IMPORTANTES EN EL PERIODISMO Y PARA QUÉ SIRVEN**

En el periodismo, las estadísticas pueden ser un gran aliado para describir o analizar la realidad. Son la manera de poner en contexto un fenómeno y explicar de qué se trata, más allá de un caso en particular. El periodismo cuenta historias y muchas veces los testimonios de los protagonistas son esenciales y



ayudan a generar empatía de la audiencia. Pero es importante saber si se trata de un caso aislado o de una tendencia general. Las estadísticas son importantes para entender la magnitud de algo y su evolución, y poder analizar, además, si algunos casos, que pueden haber tenido gran visibilidad, son realmente representativos de un fenómeno general.

---

EL USO DE ESTADÍSTICAS EN LAS COBERTURAS PERIODÍSTICAS AYUDA, TAMBIÉN, A EVITAR LUGARES COMUNES Y ESTIGMATIZACIONES FRECUENTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. UN EJEMPLO ES LA COBERTURA DEL DEBATE DE LA EDAD DE IMPUTABILIDAD Y DEL SISTEMA PENAL JUVENIL. SUELE OCURRIR QUE CUANDO APARECE ALGÚN HECHO DELICTIVO QUE INVOLUCRA A ALGUIEN MENOR DE 18 AÑOS, LOS MEDIOS TIENDEN A GENERALIZAR Y PLANTEAN LA IDEA DE QUE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE DELITOS PRODUCIDOS POR “MENORES DELINCUENTES”. AHORA BIEN, LAS ESTADÍSTICAS BASADAS EN REGISTROS MUESTRAN QUE EL PORCENTAJE ES MUY REDUCIDO.

---

Por ejemplo, la mortalidad infantil se puede contar desde casos particulares, las historias de las madres, la descripción de las condiciones de los hospitales, la falta de acceso a la información y a la salud o las condiciones de vida de una familia. Pero para poder explicar si es algo común en una región o un caso puntual o si aumentó en los últimos años, es necesario tener un marco general, una referencia. A veces puede ser frío y distante transformar historias humanas en números, pero es una manera de poder abordar un fenómeno de manera más completa.

Al simplificar la realidad, y transformar una serie de historias personales que pueden estar llenas de subjetividades en un número (“la tasa de mortalidad

materna es de 3,7 cada 10 mil nacidos vivos”), las estadísticas nos permiten aislarla y entenderla mejor.

## **¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DE LAS ESTADÍSTICAS?**

En la simplificación de las estadísticas generalmente se pierden los matices y algunas cuestiones importantes. Una de las críticas habituales es que la estadística es la ciencia por la cual si un hombre se come dos pollos y otro no se come ninguno, cada uno se comió uno. Y es cierto que detrás de los promedios muchas veces se esconden grandes diferencias. Por eso es importante que las estadísticas que vayan a usarse sean pertinentes y relevantes.

Si la muestra, es decir aquella parte de la población que se toma para representar el total, no es realmente representativa, porque, por ejemplo, tiene una mayor proporción de hombres que la población que se intenta analizar, la estadística nos dará una imagen errónea o distorsionada del fenómeno que queremos abordar. Por ejemplo, si informamos que la tasa de empleo es del 54%, este promedio esconde que la diferencia entre la tasa de mujeres y varones es de 43% y 67% respectivamente.

Si las diferencias entre un punto y otro son enormes, probablemente el promedio no tenga mucho sentido, ya que no representa la realidad de las diferentes partes de las que se está hablando. Estos son sólo dos ejemplos de las maneras en que las estadísticas pueden generar ideas erróneas, en lugar de ayudar a clarificar, clasificar e informar mejor.

Las estadísticas son grandes aliadas para medir un fenómeno, presentarlo y salir de los casos particulares. Pero para que sean realmente significativas hay que elegir bien qué indicador es el correcto y cómo presentarlo, siendo transparente también sobre las limitaciones que pueden tener las simplificaciones. Sirven para tener una imagen general, pero la sobre simplificación puede terminar presentando fenómenos de una manera distorsionada.



# LEGISLACIÓN

---

Hay algunas leyes que regulan a los organismos que deben producir información y estadísticas sobre distintos temas. El organismo a cargo del sistema estadístico nacional, que debe coordinar el trabajo en esta área de los distintos organismos, es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), de acuerdo a la ley.

Existen, además, leyes puntuales que regulan cuestiones específicas. Por ejemplo, en el caso del Ministerio de Salud, la **Ley de Lactancia Materna** tiene como uno de sus objetivos relevar estadísticas sobre el tema. La ley que creó el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas establece que el Ministerio de Justicia debe publicar anualmente estadísticas sobre los casos registrados. La Ley de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes establece que la Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia, del Ministerio de Desarrollo Social, debe organizar un sistema de información con indicadores para el monitoreo y evaluación de las políticas de infancia. Un último ejemplo, la **Ley de Protección Integral a las Mujeres** establece que la Corte

Suprema de Justicia de la Nación debe publicar información sobre las denuncias de violencia de género.

A pesar de que existen estas leyes y muchas otras, a veces la información no está disponible. O porque no se produce o porque a pesar de tenerla, el organismo a cargo no la publica ni difunde. En estos casos existe una herramienta que permite exigírsela al Estado.

En el caso del gobierno nacional, la **Ley de Acceso a la Información** recientemente sancionada permite solicitar información al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en un plazo de 15 días hábiles, que la autoridad puede prorrogar por 15 más. En el caso de los gobiernos provinciales, la situación varía según la **legislación provincial**, pero en todos los casos se puede exigir invocando el derecho constitucional de acceso a la información, que desde 1994 está reconocido en el **artículo 75 inciso 22** (artículos 13 de la **Convención Americana de Derechos Humanos** y 19 de la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y 19 del **Pacto de Derechos Civiles y Políticos**). En estos casos se trata de un pedido formal que debe entregarse en el organismo que corresponda, donde se detalle la información que se pide y se aclara que se hace ejerciendo el derecho humano a la información. Es recomendable llevar dos copias, de las cuales una debe quedársela el ciudadano o periodista con el sello y firma de quien la recibió, como constancia del pedido.



# RECURSOS PARA EL TRABAJO PERIODÍSTICO

---

## ¿QUÉ ESTADÍSTICAS DISPONIBLES HAY EN LA ARGENTINA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA? ALGUNOS EJEMPLOS

En la Argentina hay distintos organismos oficiales que publican información sobre infancia, desde distintas perspectivas.

Hay algunos límites en la producción y la presentación de la información. En cuanto a las estadísticas nacionales, si bien hay bastante información disponible, esta muchas veces se presenta de manera dispersa y hay vacíos sobre algunos temas relevantes. También existen limitaciones en la desagregación territorial de los datos y, muchas veces, no se mantiene la publicación a lo largo del tiempo, lo cual hace más difícil ver la evolución de las tendencias.

Existen grandes diferencias en las distintas áreas y es difícil obtener datos sobre algunos temas. Aunque hay sectores, como Educación, Salud y Seguridad Social en los que se puede conseguir información confiable, en otras áreas, como Protección y Promoción de Derechos de la niñez y adolescencia, la sistematización de la información es incipiente, y tiende a ser más difícil conseguir datos.

Un espacio que concentra datos de diversas fuentes oficiales sobre el tema es **InfoArgentina** de UNICEF. Los datos van desde el acceso al agua potable, los niveles de pobreza, la asistencia a establecimientos educativos y el tipo de cobertura de Salud, entre muchos otros. También existen observatorios provinciales que, en conjunto con UNICEF, recopilan y publican estadísticas (el detalle se puede ver en la sección de Recursos).

Más allá de eso, los distintos Ministerios publican información sobre sus áreas de incumbencia que muchas veces incluyen datos sobre niños y adolescentes. Así, por ejemplo, el INDEC publica **información** sobre el impacto de la pobreza en los menores de 14 años o los **resultados** de la Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR), entre mucha otra información. El Ministerio de Salud presenta información sobre mortalidad infantil, materna, embarazo adolescente o causas de muerte, sobrepeso y obesidad, cobertura de programas como SUMAR y más. Por su parte, el Ministerio de Educación difunde datos sobre la cantidad de alumnos en cada año escolar, cuántos repiten, abandonan o sus rendimientos en matemática y lengua mientras que la **ANSES** da a conocer información sobre la cantidad de niños destinatarios de la Asignación Universal por Hijo en cada provincia. A su vez, el Ministerio de Desarrollo Social (en ciertas ocasiones en alianza con UNICEF) realiza distintos relevamientos sobre situaciones de chicos que se encuentran en especial situación de vulneración de derechos, como aquellos que están sin el cuidado de sus padres o en conflicto con la ley penal. El Ministerio de Trabajo, por su parte, tiene entre las estadísticas laborales disponibles un **Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente**.

Pueden encontrarse más detalles sobre las fuentes en la sección de Recursos, pero lo importante, que se debe tener en cuenta siempre y que es importante consignar en una nota que usa datos estadísticos, es:

- La confiabilidad de la fuente: quién produce la información. En el caso de datos oficiales, producidos por el Estado, es importante confirmar con expertos del área que sean creíbles y que no haya sido alterada la metodología en los últimos años. En el caso de las fuentes alternativas, se debe analizar qué intereses puede haber detrás de la producción de la información (en muchos casos pueden ser intereses legítimos pero que influyan de todas maneras en los datos que se publican) y validar su seriedad con especialistas externos que conozcan su trabajo.
- Período de tiempo que cubre los datos. Si es un dato anual, trimestral, semestral.
- Si es un porcentaje siempre debe quedar en claro respecto a qué total.
- Si es una tasa debe precisarse cuál es el denominador. Por ejemplo, muchas veces se dice la tasa de mortalidad infantil es de 10.6 y se omite la frase “cada 1000 nacidos vivos”, sin la cual no se entiende el dato.
- El universo. ¿Cuál es el universo que estoy analizando? Por ejemplo, cuando se dice “El embarazo adolescente es del 20%”... hay que tener en cuenta que el universo es el total de nacimientos en un año y un territorio dado. En el caso de las encuestas, saber el tamaño de la muestra y si es representativa de la población general. Por ejemplo, ocas veces se dice que la mayoría de los análisis que se hacen de la Encuesta Permanente de Hogares u otras encuestas refieren a datos de población urbana.
- De dónde provienen los datos: es importante diferenciar cuando estamos hablando de datos censales (como el Censo 2010 o las pruebas Aprender, que en el caso de los estudiantes de sexto año de la secundaria y sexto año de la primaria, son censales), cuando hablamos de encuestas (Encuesta Permanente de Hogares, Encuesta de Nutrición, Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes y otras) y cuando hablamos de datos de registros administrativos (como la mortalidad infantil o la matrícula escolar).

También es muy importante revisar las metodologías con las que se produjo la información, especialmente si se van a citar diferentes fuentes, para ver si se trata de datos comparables, o si en realidad detrás de un mismo título o nomenclatura hay datos que se construyeron de manera diferente.

**¿CÓMO USAR BIEN LAS ESTADÍSTICAS: CÓMO ELEGIR EL DATO RELEVANTE PARA EXPLICAR UN FENÓMENO Y DAR EL CONTEXTO NECESARIO PARA HACER UNA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN?**

Antes de usar determinado indicador, es muy importante entender exactamente qué es lo que mide y cómo lo mide, para no caer en errores en los que la estadística no es relevante o entorpece la comprensión del fenómeno que se busca esclarecer en lugar de ayudarla.

Un ejemplo en los datos relacionados con la infancia es el de la mortalidad infantil. En muchos departamentos o municipios, especialmente los menos poblados, la tasa de mortalidad infantil tiende a variar bastante de un año al otro. Esto lleva a los funcionarios a hacer conferencias de prensa en el momento en el que baja, y anunciarlo como un gran logro, solo para verse contradicho al año siguiente cuando la tasa aumenta. Esto es así en poblaciones con baja densidad demográfica en las cuales la muerte de un chico más o menos durante un determinado año cambia sustancialmente la tasa de mortalidad infantil. En casos como estos es importante tener todo el contexto necesario para entender y analizar el dato, y para ello, los especialistas que trabajan el tema y saben evaluar la relevancia de la información, son esenciales. Ellos pueden explicar, por ejemplo, que es más importante medir la mortalidad infantil en estos casos en períodos de tres o cinco años, que vuelven más robustos los datos, en lugar de tomar las variaciones que pueden ser muy grandes entre un año y otro, sin que revelen un cambio de tendencia real. Analizar las series históricas de los indicadores permite contextualizarlos, para no sacar conclusiones apresuradas a partir de datos que son poco significativos.



Otro ejemplo es cuando se habla de la cantidad de chicos que terminan la secundaria. Es importante saber si se están considerando todos aquellos que terminan la escuela o sólo quienes la terminan en el tiempo teórico previsto, es decir sin haber repetido ni abandonado.

O, al analizar los recursos presupuestarios que se destinan a cierta área, es fundamental saber si se trata de números que tienen en cuenta la inflación (términos reales) o simplemente dan cuenta de cómo varió un monto sin considerar la inflación (términos nominales). También es importante saber qué proporción del presupuesto total representan esos recursos, pues puede suceder que se aumenten las partidas presupuestarias (por ejemplo para salud) pero a la vez que el sector salud disminuya su peso dentro del presupuesto total.

Para poder saber qué indicador se debe usar hay que entender qué mide cada uno y cuál es el más relevante para mostrar lo que se quiere explicar.

Una vez seleccionado el indicador, es importante poder explicar qué significa. ¿Se trata de un número alto o bajo? Para esto los especialistas también son muy importantes, ya que pueden decir con qué se debe comparar. Una posibilidad es verlo en relación con otras jurisdicciones, por ejemplo comparar entre las diferentes provincias (o países) o mirar la serie histórica, para ver cómo está el indicador en relación a otros momentos.

## **CONSEJOS PARA PRESENTAR LAS ESTADÍSTICAS. BUENOS USOS DE GRÁFICOS, INFOGRAFÍAS Y VISUALIZACIONES**

Hay diferentes formas de mostrar la información que se va a comunicar. Si se trata de dos o tres datos puntuales, es posible que lo mejor sea ponerlos en el texto. Pero si se quiere mostrar algo más complejo, es útil apelar a un gráfico (suele ser estático) o visualización (en la que se puede interactuar con los datos), que permiten entender rápidamente una serie de datos que podrían insumir una gran extensión de un texto sin que ello resulte más efectivo.

---

**EN GENERAL, LA MEJOR MANERA DE SABER CUÁL ES LA ESTADÍSTICA MÁS RELEVANTE ES HABLAR CON ESPECIALISTAS QUE PUEDEN DEFINIRLO Y EXPLICARLO. DE NO SER POSIBLE, SE PUEDE ANALIZAR EL USO QUE HACEN ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LOS DATOS O TRABAJOS ACADÉMICOS, QUE PERMITAN AFIRMAR QUE ESOS INDICADORES SON SIGNIFICATIVOS Y RELEVANTES PARA EL TEMA ABORDADO.**

---

A la hora de mostrar los datos es muy importante elegir una visualización o gráfico que sea simple y siga las convenciones en cuanto a cómo se muestran los datos. Muchas veces por tratar de mostrar demasiadas variables en una sola visualización las presentaciones se hacen tan complejas que el lector no puede entenderlas sin una larga explicación, perdiendo su valor auto explicativo. Lo ideal es que un gráfico o visualización puede mostrar algo por sí mismo, que complemente el texto, pero que éste no sea necesario para entenderlo. Para lograrlo, se debe pensar cuál es la mejor manera de presentar una información, si se quiere mostrar el aumento de un indicador frente a la caída de otro, probablemente lo mejor sean dos líneas que permitan ver el punto en el que uno superó al otro. Pero si la intención es mostrar una radiografía actual, es posible que un gráfico de torta cumpla mejor esa función.

---

EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS CASOS, BASTA CON UN GRÁFICO MUY SIMPLE PARA REPRESENTAR LA SITUACIÓN. EXISTEN VARIOS PROGRAMAS QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA HACERLO, UNO QUE ES MUY SENCILLO Y GRATUITO ES EL QUE GENERALMENTE UTILIZAMOS EN CHEQUEADO: INFOGRAM.

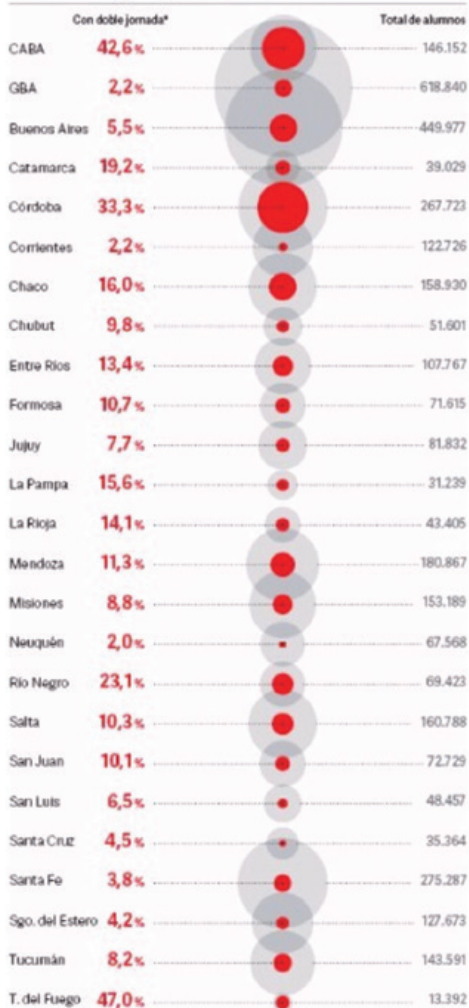
---

## **EJEMPLOS DE BUENOS Y MALOS USOS DE ESTADÍSTICAS EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Algunos buenos ejemplos de cómo mostrar datos:

Este gráfico muestra de manera rápida y clara cuáles son las provincias en las que la jornada extendida cubre a una mayor cantidad de niños y qué proporción representan del total, lo cual permite ver en términos absolutos cuánto influye la cobertura y, en términos relativos, ver a qué porcentaje de los chicos cubre.

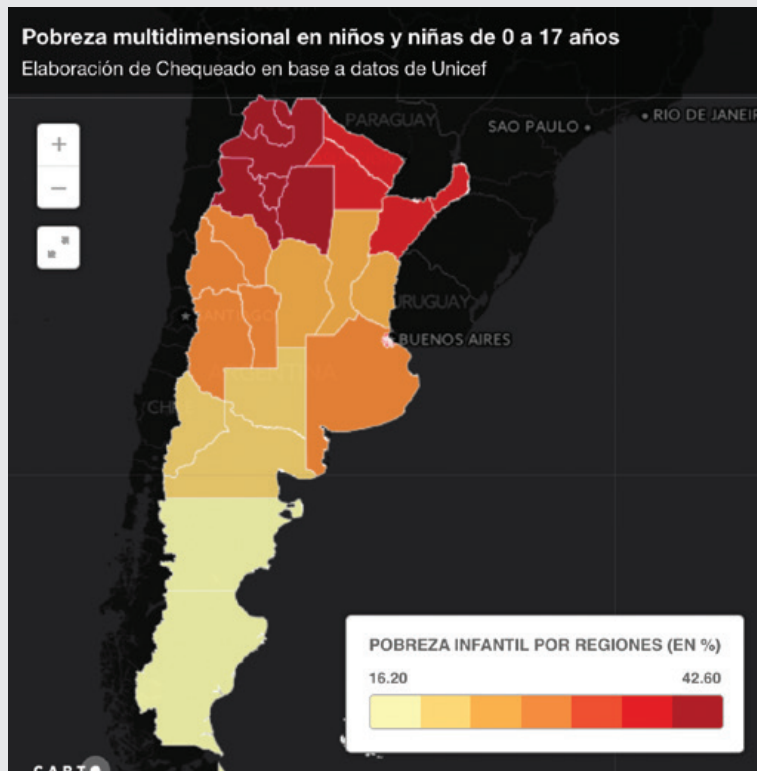
## Provincia por provincia



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PIA Alumnos de escuelas primarias públicas

CUARN

El mapa de la pobreza en la Argentina con variaciones de colores presenta la gravedad de la situación en cada provincia de manera muy rápida y gráfica.

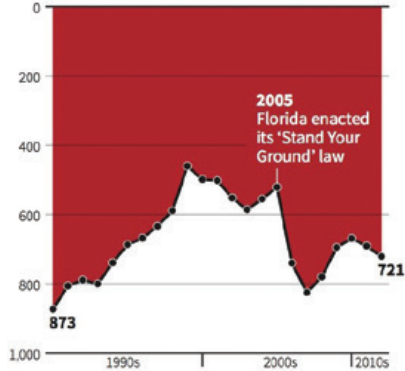


## MALOS EJEMPLOS

Este gráfico es un ejemplo extremo de lo que no hay que hacer. La convención es que en el eje “Y” los números crezcan hacia arriba. En este gráfico, al contrario, los números bajan a medida que se sube en el eje, por lo que a primera vista da la idea contraria a los que realmente muestra el gráfico.

## Gun deaths in Florida

Number of murders committed using firearms



Source: Florida Department of Law Enforcement

C. Chan 16/02/2014

REUTERS

Las escalas son esenciales en los gráficos y una de las maneras en las que fácilmente se puede manipular para cambiar el mensaje que transmite un gráfico. El ejemplo puesto arriba muestra cómo la misma información con dos escalas diferentes cambian por completo el mensaje. El primer gráfico usa una escala logarítmica (pasa de 1 a 10, 100, 1.000 y 10.000) mientras que el segundo utiliza la escala que se usa en general.

► 1



► 2





# CHEQUEO DE LA NOTA

## LAS CINCO PREGUNTAS QUE HAY QUE HACERSE PARA SABER QUE ESTAMOS USANDO BIEN LAS ESTADÍSTICAS

- ¿El indicador elegido es el más adecuado para explicar el fenómeno que se quiere describir y se puede explicar en detalle qué significa?
- ¿La serie temporal que se analiza es relevante y suficiente para dar una idea real del fenómeno?
- ¿Es necesario poner en contexto ese dato comparándolo con otras ciudades, provincias o países para ver si la magnitud del fenómeno es mayor o menor en comparación con otras jurisdicciones?
- ¿Cuál es la mejor manera de presentar la información, se puede hacer en el texto o sería preferible un gráfico o visualización?
- En caso de necesitar un gráfico, ¿cuál es el más apropiado para mostrar los datos?



# RECURSOS

## LINKS A BASES DE DATOS, INFORMES Y ORGANIZACIONES QUE PUBLICAN ESTADÍSTICAS SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

### INFORMACIÓN SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PUBLICADA POR UNICEF

- Análisis de la Situación de los derechos de la NNyA  
<https://www.unicef.org/argentina/spanish/>
- Encuesta de Condiciones de Vida de Niñez y Adolescencia. UNICEF-SENAF  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/MONITOREO\\_MICS4\\_Argentina\\_FinalReport\\_2011-12\\_Sp.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/MONITOREO_MICS4_Argentina_FinalReport_2011-12_Sp.pdf)  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/MICS\\_CierreJulio2013\\_BAJAWEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/MICS_CierreJulio2013_BAJAWEB.pdf)
- Bienestar y pobreza de niños, niñas y adolescentes en Argentina  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo\\_Pobreza\\_Completo.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo_Pobreza_Completo.pdf)
- Gasto social de la administración pública nacional dirigido a la niñez en Argentina. UNICEF y ASAP.  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo\\_gastosocialninez2010-2014b.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/monitoreo_gastosocialninez2010-2014b.pdf)
- Posicionamiento de UNICEF sobre primera infancia  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/General\\_PrimerInfancia2016.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/General_PrimerInfancia2016.pdf)



- Análisis de datos del programa “Las víctimas contra las violencias”. UNICEF y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proteccion-Violencia\\_sexual\\_contra\\_NNyA\\_2016.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proteccion-Violencia_sexual_contra_NNyA_2016.pdf)
- La violencia contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito del hogar  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proteccion\\_MICS2\\_web\\_2016.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proteccion_MICS2_web_2016.pdf)
- Relevamiento sobre adolescentes en conflicto con la ley penal. UNICEF y SENAF.  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION\\_AdolescConflictoLeyPenal\\_Final.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_AdolescConflictoLeyPenal_Final.pdf)
- Situación de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la Republica Argentina. UNICEF y SENAF  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION\\_Relevamiento\\_SinCuidadosParentales2015\\_b.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_Relevamiento_SinCuidadosParentales2015_b.pdf)
- Resultados de la Encuesta Nacional sobre Integración de TIC en la Educación Básica Argentina  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION\\_01\\_TICS-Educacion-InformeGeneral.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUCACION_01_TICS-Educacion-InformeGeneral.pdf)
- Situación de Salud de las y los adolescentes en Argentina. UNICEF y Ministerio de Salud de la Nación. <https://www.unicef.org/argentina/spanish/Salud-linea-base-adolescencia-2016-MSAL.pdf>
- Brechas sociales de la obesidad en la niñez y adolescencia. Análisis de la Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE). UNICEF y FIC Argentina.  
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/Salud\\_U-InformeObesidad2016ok.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Salud_U-InformeObesidad2016ok.pdf)
- InfoArgentina. Información de diferentes fuentes oficiales recopilada por UNICEF en una gran base de datos. Hay datos sobre condiciones de vida (desde el acceso al agua potable hasta pobreza), derecho a la educación (con datos desde cobertura, infraestructura escolar y eficiencia), derecho a la salud (con indicadores desde embarazo adolescente, lactancia materna y mortalidad materna) e inversión social en niñez y adolescencia, con detalles sobre lo que destinan los distintos niveles de gobierno a esta población. Estos son algunos ejemplos de los datos disponibles en el sitio:  
<https://infoargentinadi7.unicef.org.ar>

## **FUENTES DE INFORMACIÓN OFICIALES QUE PUBLICAN DATOS SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

- INDEC. El instituto oficial de estadísticas nuclea información de los diferentes organismos del Estado. Están los resultados del Censo 2010, del cual se pueden consultar las bases de datos, los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares que se realiza de manera trimestral y datos sobre las diferentes encuestas que hace el estado, desde consumo de alcohol hasta condiciones de vida. <http://www.indec.gov.ar/>
- Ministerio de Salud de la Nación. La Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio publica, entre otras cosas, un informe anual con los indicadores básicos que incluyen la cantidad de nacimientos por provincia, con el peso al nacer, la edad de la madre y su nivel de estudios, la mortalidad infantil y la mortalidad materna, entre varios indicadores. Los datos se publican un año después, es decir a fines de 2017 se publicarán los datos de 2016. <http://deis.msal.gov.ar/>
- También desde el Ministerio de Salud se publican datos de la situación nutricional de niños, niñas y adolescentes. <http://www.msal.gob.ar/dinami/index.php/publicaciones-para-equipos-de-salud/encuesta-nacional-nutricion-salud>
- Servicio Nacional de Rehabilitación. En los anuarios se puede encontrar información sobre la cantidad de niños, niñas y adolescentes que acceden al Certificado Único de Discapacidad. <https://www.snr.gov.ar/datos-estadisticos/>
- SEDRONAR. En el sitio web se encuentra el Observatorio Argentino de Drogas, en el que se puede acceder a datos sobre población según consumo de sustancias psicoactivas. <http://www.observatorio.gov.ar/>
- Ministerio de Educación de la Nación. La Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa (DINIEE) recopila y publica información sobre anual sobre la cantidad de estudiantes por provincia en cada año, por tipo de educación y establecimiento (público o privado), la repitencia, sobreedad y abandono, los resultados de las pruebas de calidad educativa, entre otros datos. <http://portales.educacion.gov.ar/diniee/>

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la biblioteca digital del Ministerio existen diferentes informes sobre los temas bajo su jurisdicción, como la situación de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales. <http://www.desarrollosocial.gob.ar>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. El Ministerio recopila información sobre diferentes problemáticas con datos que muchas veces están desagregados por edad. El Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente publica información sobre las actividades laborales de niños entre 5 y 13 años, y adolescentes de 14 a 17.
- OTIA [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/otia/?id\\_seccion=58](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/otia/?id_seccion=58)
- También el Ministerio de Trabajo publicó la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social, con datos de cobertura para los niños, niñas y adolescentes. [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/enapross/?id\\_seccion=69](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/enapross/?id_seccion=69)
- ANSES. En el sitio de ANSES transparente y en el Observatorio de la Seguridad Social hay información sobre la cantidad de menores cubiertos por la Asignación Universal por Hijo, la cantidad de Asignaciones Familiares que se entregan y datos del programa Conectar Igualdad, entre otros. <http://www.transparencia.anses.gob.ar/>  
<http://observatorio.anses.gob.ar/>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Niños, Niñas y Adolescentes en conflicto con la ley penal. <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/ninos,-ninas-y-adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-penal.aspx>
- Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines adoptivos <http://www.jus.gob.ar/registro-aspirantes-con-fines-adoptivos.aspx>
- No a la Trata. <http://www.jus.gob.ar/noalatrata.aspx>
- Programa Las Víctimas contra las Violencias. <http://www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas/programa-victimas-contra-las-violencias.aspx>

**OBSERVATORIOS PROVINCIALES DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
QUE TIENEN INFORMACIÓN SOBRE DIFERENTES INDICADORES,  
REALIZADOS POR DISTINTOS ORGANISMOS PROVINCIALES**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

- Observatorio Social Legislativo, Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires. <http://oslbuenosaires.unicef.org.ar/>  
<https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/osl/index.php?id=ninez>

**CHACO**

- Observatorio de la Niñez de Chaco, Escuela de Gobierno de Chaco.  
<http://200.59.205.85/libraries/asp/Home.aspx>

**CÓRDOBA**

- InfoSalud Córdoba, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba  
<http://infosaludcordoba.unicef.org.ar/libraries/asp/Home.aspx>

**ENTRE RÍOS**

- Observatorio de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social Entre Ríos. <http://desarrollosocial.entrerios.gov.ar/ops/>

**LA RIOJA**

- LaRiojaInfo, Sistema de indicadores de la niñez de La Rioja, Dirección General de Estadística y Censo  
<http://lariojainfodi7.unicef.org.ar/libraries/asp/Home.aspx>  
[http://larioja.gov.ar/estadistica/index.php?option=com\\_content&view=article&id=100&Itemid=105](http://larioja.gov.ar/estadistica/index.php?option=com_content&view=article&id=100&Itemid=105)

**MISIONES**

- Observatorio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la provincial de Misiones.  
<http://infomisionesdi7.unicef.org.ar/libraries/asp/Home.aspx>
- Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de Misiones.  
<http://www.defensoriadennya.misiones.gov.ar/index.php/situacion-de-la-infancia>

**SALTA**

- Observatorio de la Niñez de Salta  
<http://saltainfo.salta.gov.ar/>

## SAN JUAN

- InfoSanJuan. Dirección de Niñez, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social.  
<http://infosanjuan.unicef.org.ar/libraries/aspx/Home.aspx>

## SANTA FE

- Sistema de información sobre niñez y adolescencia, Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de Santa Fe.  
<http://www.observatoriosantafe.gob.ar/>
- Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de Santa Fe.  
Sitio <http://www.defensorianna.gov.ar/>
- Informes del Observatorio de los derechos de la niñez de Santa Fe  
<http://www.defensorianna.gov.ar/visor/informe-2015/pagina-1.html>

## TUCUMÁN

- Observatorio de la Situación Social de la Niñez de Tucumán.  
<http://onat.tucuman.gob.ar/quees.php>
- Informes: <http://onat.tucuman.gob.ar/publicaciones.php>
- Sistema de información estadística: <http://infotucumandi7.unicef.org.ar/libraries/aspx/home.aspx>

## UNIVERSIDADES Y ONG QUE PUBLICAN INFORMACIÓN SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- UCA. La Universidad Católica Argentina publica anualmente su Barómetro de la Deuda Social Argentina, basado en una encuesta que realiza. Incluye datos de pobreza por ingresos, pobreza estructural, acceso a la educación y a los servicios básicos, alimentación, participación en el mercado laboral, entre muchos otros datos relevados.  
<http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/deuda-social-argentina/>
- CIPPEC. El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) produce y publica informes y estudios sobre infancia y adolescencia, como análisis sobre la evidencia del éxito de las

inclusión de niños a partir de los tres años en la escuela o las políticas desarrolladas para incluir en el sistema educativo y el mercado laboral a los jóvenes que hoy están excluidos.

Además, tienen algunos consejos prácticos para armar los pedidos de acceso a la información, que aunque son previos a la sanción de la ley nacional aplican igualmente.

<http://www.cippec.org/-/guia-de-acceso-a-la-informacion-publica-2009>



# GLOSARIO

Algunos términos útiles para tener en mente cuando se trabaja con estadísticas. (Para una lista más completa se puede consultar el glosario del INDEC <http://www.indec.gov.ar/glosario.asp>)

- **Censo:** es el conteo o caracterización de una población entera. Es decir, se caracteriza a cada uno de los integrantes de un grupo. El ejemplo más claro es el censo nacional, en el que se establecen las características de toda la población del país, pero puede tratarse también de censos de una población particular, por ejemplo habitantes de un determinado barrio.
- **Encuesta:** son una serie de preguntas que se le hacen a una parte de la población, para tener información sobre el total. La parte de la población sobre la cual se aplica la encuesta es una muestra, que debe ser representativa del total, para que los resultados se puedan aplicar a toda la población. Es decir debe tener una composición similar en términos de sexo, edad, ingresos y una serie de otras variables. Un ejemplo claro son las encuestas electorales, pero también se utilizan para medir la situación laboral de la población, como la tasa de desempleo, o las condiciones de vida.
- **Índice:** un índice mide cuánto cambia una variable con el tiempo o cómo se compara con otra variable. Si es una comparación temporal, se establece en un cierto momento el punto 0 y a partir de ahí se mide la variación. El

número que resulta no tiene sentido si no está en el contexto en el cual se lo produjo. Un índice también puede usarse para medir algo en relación a otra cosa. El índice de masculinidad, por ejemplo, mide la cantidad de hombres cada 100 mujeres. Cuando se dice que el índice de masculinidad de la Argentina es del 94,8, quiere decir que esa es la cantidad de hombres que hay cada 100 mujeres.

- **Mediana:** Es el punto a partir del cual el 50% está por encima y el 50% por debajo.
- **Moda:** Es el número que más repite en la serie. Si entre un grupo de 10 personas sus años de estudio fueron: 14, 14, 11, 13, 16, 17, 14, 15, 18, 14, la moda es 14.
- **Promedio:** el promedio se calcula sumando todos los elementos de una serie y dividiéndolos por la cantidad de números incluidos. El promedio entre 1 y 10 es 5.5.
- **Registro administrativo:** son los datos estadísticos que se producen a partir de las necesidades administrativas. Por ejemplo, los datos de matrículas en escuelas públicas y privadas por año. Se trata de un registro que las escuelas llevan para su funcionamiento del que se pueden sacar datos estadísticos.
- **Tasa:** Una tasa mide la relación entre la cantidad y la frecuencia de un fenómeno. En el caso de la tasa de fecundidad adolescente, por ejemplo, se mide la cantidad de nacimientos de madres adolescentes, y se divide por el total de mujeres que tienen esa edad. Ese número luego se multiplica por mil para que se trate de un número completo y no una fracción.



# ANEXO

## MODELO DE PEDIDO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL

---

[Lugar y fecha]

[Nombre del organismo]

Atención a [Cargo de la persona a quien se le pide la información] y Responsable de Acceso a la Información Pública Decreto 1172/3

De mi mayor consideración:

[Nombre de quien hace el pedido y cargo tengo el agrado de dirigirme a quien corresponda a efectos de requerirle tenga a bien brindar la siguiente información].

[Detallar de la manera más precisa y clara posible la información que se solicita]

Realizo esta petición de acuerdo con el derecho humano a la información garantizado en la Constitución de la Nación (artículo 75 inciso 22 y los artículos 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 19 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos) y la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso “CI-PPEC c/ Ministerio de Desarrollo Social” y otros fallos.

---

Se ofrece cargar con todos los costos que las copias de la documentación solicitada demanden en caso de la que información no se encuentre en formato digital, y se espera obtenerla dentro del plazo que establece la legislación.

Agradezco desde ya su cooperación.

Le adjunto los datos pertinentes [se recomienda poner nombre, DNI, mail o teléfono y un domicilio postal] para el contacto o envío de la información.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

**[Firma]**

Nota: En septiembre de 2017 entrará en vigencia la Ley de Acceso a la Información Pública. A partir de ese momento se podrá invocar la ley en lugar del decreto citado.

















# COMUNICACIÓN, INFANCIA Y ADOLESCENCIA. GUÍA PARA PERIODISTAS



#NiUnaMenos

